

Table with 3 columns: Barometric pressure (763, 762, 760 ms.), Temperature (19, 23, 23), and other atmospheric data.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement (e.g., 4.ª plana, 5.ª plana) and Price (e.g., 10 céts, 5 céts).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral (e.g., 4.ª plana, 5.ª plana) and Price (e.g., 10 pesetas, 8 pesetas).

COMUNICADOS, á precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS... Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORCHO HIJOS

Cocinas económicas de los modelos más perfeccionados, desde 16 pesetas en adelante. Gran surtido constantemente en nuestros almacenes.

FERROCARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO.

El 28 del corriente (domingo) será el último día de la actual temporada, en que se verifique servicio para viajeros. Santander 20 de septiembre de 1890. La Empresa.

Obituary notice for JOAQUIN LECANDA CRESPO, HA FALLECIDO ayer 21 de septiembre de 1890. Includes a cross symbol and details of his family.

da natural, pues el señor Cos Gayón desea adoptar para lo sucesivo el sistema de los años naturales en lugar de los económicos.

El señor Sagasta permanecerá aún en París cinco ó seis días. Si la Junta del censo se reúne á primeros de octubre, vendrá directamente á Madrid para asistir á ella; y si no, irá antes á Logroño, en cuya capital no hará ninguna declaración política, ni tratará de asuntos de esta especie.

Después de la reunión de la Junta del censo, hará un viaje por Aragón y Cataluña, y acaso vaya también á Sevilla y Huelva, de cuyos puntos le han invitado con insistencia últimamente.

Final. —El director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, señor Allende Salazar, consagra en estos momentos preferentemente su actividad y su atención al estudio de la reforma de los Aranceles de Cuba, trabajo importantísimo y de carácter cerrado, toda vez que se aproxima la época en que habrá de considerarse como de cabotaje el comercio naval entre la Península y las provincias ultramarinas.

—El señor Silvela, para obviar dificultades en aquellas provincias donde no se cuenta con medios materiales bastantes para que la impresión de las listas del censo se haga dentro del período marcado en la ley, se ha dirigido en consulta á los gobernadores pidiéndoles datos precisos sobre el particular, á fin de dar las oportunas órdenes para que donde no sea posible imprimirlas, se envíe parte de las listas á otra donde los medios abundan.

—El señor Suárez de Figueroa ha cesado en el cargo de director de consumos y el señor duque de Vistahermosa proyecta desembarcarse, á la vez que la Alcaldía, el mencionado servicio, inspeccionando la renta. Ha dejado cesantes á un teniente visitador y varios cabos del resguardo y ha ordenado al administrador general que cambie el personal de algunos fieltos.

—El señor Gamazo, antes de venir á esta capital, irá á Valladolid, donde se le reunirán algunos de sus amigos políticos, siendo probable que celebren una reunión, en la cual el diputado castellano haga un discurso programa de sus ideas económicas.

—Dice un telegrama que L'Independance Belge publica una carta de Madrid en que anuncia la coalición electoral de carlistas y conservadores, y expone extensamente el programa socialista del señor Cánovas. M.

NOTAS SUELTAS

Rectificación: El señor Sagasta no ha declarado lo que habia declarado á Le Matin.

Al contrario: No sólo empleará todas sus fuerzas contra los conservadores, sino que espera triunfar.

También el señor Castelar espera que el triunfo del señor Sagasta es cosa hecha.

No falta más que unos viajes de propaganda al rededor del cuerpo electoral.

Vamos, no falta más que convencer á los electores... Y á la novia.

¡Pero cómo iba á declarar aquello el señor Sagasta!

Bueno le hubiera puesto El Globo... Ya, por si acaso, le dice:

«Si el señor Sagasta, atento á mezquina consideraciones, falta á lo que á sí propio se debe, la democracia sabría encontrar quien le sustituyese, y rematar por sí sola la obra magna que ya en modo alguno habrá de quedar interrumpida.»

El señor Sagasta sabrá qué obra magna es esa que trae entre manos... Y para la cual sirve cualquiera, según El Globo.

De El Correo, aludiendo al Gobierno: «Sigue, pues, la emisión de moneda falsa en todos los asuntos, desde los más grandes á los más chicos.»

«Anda, anda! los conservadores nos han salido monederos falsos... ¡Qué inmoralidad!

Pero ¿será que los liberales agotaron la moneda legítima?... Hombre... ¡qué país tan pobre!

Escándalos contra las buenas costumbres... políticas:

«La benévola actitud del órgano de Ruiz Zorrilla—El País—para con los conservadores ha promovido ruidosa algarada entre fusionistas y republicanos.

«Odioso contubernio!—exclaman al ver á La Unión Católica y El País haciéndose caricias.»

Consecuencias del mal ejemplo que dieron El Globo y La Iberia.

Pero, en fin, el amor de ahora parece más... benigno, como el cólera...

Todavía no es asiático.

Noticia: «Han concluido en todas las provincias del reino los trabajos de las Juntas provinciales para la rectificación del censo.»

¡Cómo se les pondrá la carne á muchos electores!

Porque ahora es cuando empiezan ellos á padecer.

ARA

TRADICION DE LOS TIEMPOS FABULOSOS

I

Por altas rocas defendida, se alzaba, allá, en remotísima época, no lejos del lago de Van, la ciudad de Acilisená. Pobre ciudad, ciudad de pastores, capital de la humilde Armenia, corte de Ara, el hijo del batallador Aram.

Hermoso era el joven rey de Armenia: su tez blanca, limpia y tersa; sus ojos oscuros, rasgados y brilladores, de mirada poderosa como la de las águilas que anidaban en las altas cimas de sus montañas; sus facciones finas y á la vez pronunciadas; su talle esbelto; su estatura elevada; sus cabellos castaños, ondeantes y sedosos, le hacían aparecer como perfecto ejemplar de los descendientes de Jafet.

Ara estaba triste. Hacía dos días que habia regresado de Ninive, á cuya ciudad fué con objeto de visitar á la poderosa Semíramis y presentarle un regalo de amistad.

Paseaba por una larga calle de cipreses, y de vez en cuando se detenía para lanzar con fuerza un hondo suspiro.

«¿Cuál era la pena que acongojaba su juvenil corazón? No era un dolor presente el que le embargaba; era un cruel presentimiento que oprimía su pecho, y una lucha encarnizada que se libraba en lo más profundo de éste, entre los impetuosos anhelos y los grandes sentimientos.

Arrugóse el entrecejo del armenio y murmuró:

«¡Oh Semíramis, mujer extraordinaria!, ¿Qué me querías decir con aquellas miradas, que penetraban en mi pecho como dardo de fuego? ¿Qué oculto pensamiento agitaba tu espíritu cuando tu seno se alzaba palpitante y tu mano temblaba al escribir el respetuoso ósculo de mis labios?... ¡Me amará la hija de Derecho, la augusta viuda del gran Nino?»

Y brillaron las pupilas de Ara, y desplegaronse sus labios y desaparecieron los pliegues de su frente.

«¡El pobre Ara compartiendo el opulento lecho con la soberana del mundo...! ¡Resonar la voz del señor de la agreste Armenia en los inmensos hypostilos del palacio de Ninive...! ¡El humilde reyzeulo ver á sus pies á los poderosos faraones del Egipto, á los bronceados príncipes del Indo, á los reyes y caudillos belicosos de los fieros tracianos...! ¡Y luego tener entre mis brazos á aquella mujer hermosa, hermosa con la majestuosa hermosura de las diosas de su mentida religión, bella como la creación fantástica de un sueño voluptuoso...! Y Ara se detuvo; pasó su diestra por las enardecidas sienas; tranquila luz brilló en sus ojos, sonrisa de paz apareció en su boca; luego, con firme acento, que fué convirtiéndose en entusiasta á medida que su voz interpretaba las ideas de su mente, continuó:

«¡Qué habéis dicho, labios impuros! ¡Qué osaste pensar, espíritu soberbio! ¡Qué traición meditabas, voluble y ambicioso corazón...! ¡Armenia, nunca, nunca te haré esclava de la orgullosa Asiria! ¡Trono sencillo de mis mayores, nunca, nunca te abandonaré por el magnífico lecho de oro y púrpura del palacio de Nino! ¡Dios de mi padre Jafet, Dios verdadero que salvaste de las aguas al viejo Noé, nunca, nunca dejaré de quemar incienso en tus rústicos altares, ni iré á rendir culto al bárbaro Belo en sus templos sumptuosos de pórfido y granito, de cedro y de bronce!... Y tú, paloma arrulladora, pura como el aura de mis inexplorados bosques, graciosa como la gentil palmera de la Siria, dulce como la sonrisa del pequeñuelo, buena co-

Table with 3 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas) and Price (e.g., 5, 5 90, 10, 15).

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Edificio de la planta de la Libertad.—Española número 18, calle de Herólan-Ortós.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Bañaderos de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

mo las limpias aguas del fecundador Ivas, inocente como el pensamiento de una casta virgen; tú, amada mía, prometida esposa, linda Hainala, nada temas, porque eres la dueña de mi alma, que desprecia las vanas grandezas; porque tú eres la señora de mi vida, á la que sostienes con el suave calor de tu amor... Pero... Semíramis... ¡Oh Dios del empero, que no, que no me amel... ¡Ay de la Armenia, ay de mí, si su afecto tierno se trueca en negro odio!

II Dos lunas habían iluminado las blancas rocas del Ararat desde el regreso de Ara á su corte, cuando volvemos á ver al conturbado rey.

Sentado está á la puerta de su jardín, y en su rostro se refleja la desesperación que agobia su pecho. Le rodean varios ancianos consejeros, jefes de tribus, todos con los semblantes tristes y abatidos.

El que más venerable parecía entre los indicados personajes, dijo con balbuciente voz:

«Rey Ara, ¿es esa tu última palabra? ¿Has meditado las desastrosas consecuencias que para tu pueblo traerá el desprecio—que una mujer nunca perdona—que acabas de hacer á la invencible Semíramis... El enviado juró que la reja del arado pasaría por encima de las ruinas de nuestras ciudades, que nuestros campos serían sembrados de sal, que nuestras hijas serían marcadas con el hierro del esclavo, que en eunucos convertirían á nuestros infantes, que con nuestros mutilados cuerpos se rellenaría el lago de Van.

«Respetable Haiz—exclamó de pronto, levantándose arrogante y majestuoso el rey,—todo lo he meditado. Pero antes que renegar del Dios único, antes que hacer traición á mi amor, antes que entregar maniatada á mi cara patria, prefiero que los carros falcados de Babilonia destrocen mi cuerpo, que la virgen de mis esperanzas perezca entre las llamas de la incendiada Acilisená, que mis vasallos mueran como valientes entre las rocas de nuestras libres montañas blandiendo sus lanzas y gritando al caer: ¡viva la Armenia!»

III

Semanas después, inmenso ejército asirio atacaba las ásperas montañas de la Armenia. Bravamente se portaron los súbditos de Ara; pero ¡ay!, en vano, porque sus enemigos eran innumerables, innumerables como las espigas del valle del Nilo, como los pensamientos de un mancebo, como las estrellas de Caldea, como las arenas del Ponto... Al fin, en un combate pereció el noble rey, y Acilisená quedó convertida en calcinados escombros, y las aguas del Van apenas pudieron soportar el peso de los cadáveres, y la Armenia quedó convertida en esclava de la irresistible Asiria.

Pero Semíramis se mesó sus abundantes cabellos; y golpeó su rostro, y lloró, ¡lloró lágrimas!, lágrimas salidas del corazón; y renegó de su victoria; y ordenó la muerte de su vencedor general, y pisoteó con ira su diadema de brillantes, perlas y rubies, y maldijo su grandeza, y blasfemó de su Dios. Su venganza se había cumplido; pero el amor, retorcíendose desesperado en su pecho, gritaba con desgarrador acento, mordiéndose el alma, despedazando el corazón:

«¿Qué has hecho, reina, qué has hecho del dueño de tu amor!

IV

A la muerte de Semíramis volvieron los armenios á recobrar su independencia, y en un sencillo mausoleo depositaron los restos mortales del noble Ara y de la pura Hainala... Mas en el inmediato altar no volvió, quemarse incienso en honor del Señor de Abraham; el humo del sacrificio era rechazado del cielo, porque ante los simulacros de los dioses de Caldea se postraban los vencidos armenios.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

OTRA CIRCULAR SOBRE ELECCIONES

La Gaceta de anteyer publica la anunciada circular del presidente de la Junta central del censo, señor Alonso Martínez, dirigida á los presidentes de las Juntas provinciales, autorizando la regla 17 de la circular dada en 8 de agosto último por la citada presidencia en la Junta central, á fin de que los trabajos para la formación del censo se lleven á cabo con rapidez y uniformidad. La parte dispositiva, digámoslo así, del

Obituary notice for D. Manuel Gómez de Rueda, FALLECIÓ en Borleña, (Toranzo), el 28 de agosto último, á las 9 de la mañana. R. I. P. Includes a cross symbol and details of his family.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 Sr. Director de EL ATLANTICO.

Sigue dando mucho juego en los círculos la actitud de los posibilistas á consecuencia de las declaraciones de Sagasta, al que no se fienden con todo el entusiasmo de otras veces sus partidarios.

El enojo de los republicanos gubernamentales se explica fácilmente, puesto que ellos confiaban del todo en el jefe de los fusionistas y éste ha evidenciado que no corresponde á ciegas á su benevolencia, lo cual, además de desacreditar la política evolucionista del partido posibilista, ha herido su amor propio, que se habia jactado tanto de la victoria.

Los zorrillistas le dirigen ahora todas sus burlas, y en verdad con algún motivo, aunque se disponen de mucho tiempo para esos entretenimientos, toda vez que hoy andan muy ocupados con la recepción que preparan al director de O Seculo, señor Magalhas, y con cierta manifestación de simpatía á Portugal.

Mientras los ministros están reunidos en Consejo, en el que se trata principalmente de asuntos militares y de Filipinas, se habla mucho de estos proyectos de los progresistas, obedientes á las órdenes de París, así como de la coalición porque trabaja el señor

Salmerón con el señor Pí y Margall, los cuales lucharán unidos en las circunscripciones más importantes en la próxima batalla electoral.

Se ha aplazado hasta el lunes 22 del corriente la reunión convocada para ayer del Consejo de gobierno de la Marina, con algunos otros jefes de la armada y personalidades científicas, para ocuparse en lo del submarino Peral.

A la reunión no concurrirá el capitán general del departamento del Ferrol, por no abandonarlo su puesto, dada la circunstancia de no hallarse en aquel punto el segundo jefe del mismo. Tampoco asistirá el de Cádiz, por haber sido atendida su excusa de que habiendo formado parte de la Junta técnica reunida en San Fernando, no creía deber intervenir nuevamente en el asunto. Vendrá, pues, de los de la clase el de Cartagena, y formará parte también de la Junta el jefe de la armada señor Chacón.

Atribúyese al señor ministro de Hacienda el propósito de presentar á las futuras Cortes un proyecto de ley encargando de nuevo al Banco de España la recaudación de contribuciones.

Dícese también que si por la fecha en que han de constituirse las nuevas Cortes hubiera que utilizar los actuales presupuestos, éstos sólo regirían seis meses más de su vi-

documento que inserta la Gaceta es como sigue:

1.ª Los presidentes de las Juntas provinciales ordenarán a las Juntas municipales sobre cuyas listas no se hubiese hecho reclamación alguna, o caso de haberse hecho no ser en tal número que las resoluciones que en ellas se dicten puedan alterar el número de las secciones electorales del Municipio, que formen y les remitan inmediatamente el anteproyecto de división del término municipal en secciones de 500 electores, acompañando las listas de los de cada una de estas secciones, confeccionadas por orden alfabético de primeros apellidos, con expresión además de su edad, domicilio y profesión, y de si saben leer y escribir, y exponiendo en el anteproyecto los datos y antecedentes sobre barrios, aldeas, caseríos, entidades de población y demás circunstancias que contribuyan a justificar ó demostrar la conveniencia de dicha división, á fin de evitar en todo lo posible que la Junta provincial tenga precisión de reclamar nuevos informes que embaracen ó dilaten la formación del censo.

Respecto de las Juntas municipales sobre cuyas listas se hayan formulado reclamaciones en número tal que puedan alterar el de las secciones electorales, los presidentes de las Juntas provinciales se limitarán a ordenarles que remitan el anteproyecto de división en secciones, en los términos que establece dicha regla 17 de la circular de 8 de agosto último, y en el caso de que las listas que remitieron a las Juntas provinciales no estuvieran confeccionadas por orden alfabético de primeros apellidos, se preparen para rehacerlas en esa forma tan luego como se les devuelva el anteproyecto y se les comunique el resultado de las reclamaciones.

Al efecto, y terminado que sea el plazo que fija la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 11 del actual, para interponer apelaciones ante las Audiencias contra las resoluciones de inclusión ó de exclusión adoptadas por las Juntas provinciales, los presidentes de éstas comunicarán inmediatamente a las municipales las resoluciones relativas a las listas respectivas que no hayan sido apeladas, y el resultado de las apelaciones tan luego como les sea conocido por las certificaciones de las Audiencias.

2.ª Los anteproyectos de división del término municipal en secciones electorales, á que se refieren el párrafo primero de la regla 17 dictada por la Junta general del censo, consignada en la circular de 8 de agosto último, y esta instrucción, se remitirán a la Junta provincial respectiva antes del día 10 de octubre próximo por los secretarios de las Juntas municipales de pueblos que no sean capitales de provincia, y antes del día 15 del mismo mes los de las capitales de provincia.

3.ª Determinado que sea definitivamente el número de electores cuyo derecho quede reconocido, y por tanto el de los que hay en cada Ayuntamiento, la Junta provincial, en vista del anteproyecto formulado, ultimará los trabajos preliminares á la apertura del censo, con sujeción á la segunda disposición transitoria y artículo 16 de la ley y a las reglas siguientes:

A. Si la Junta municipal remitió listas de electores clasificadas por secciones y orden alfabético de primeros apellidos, la Junta provincial, hechas las rectificaciones que considere indispensables, aprobará la división en secciones y ordenará la inscripción en el censo de los electores, cuyo derecho quede reconocido de la manera que previene el artículo 17 de la ley.

B. Si la Junta municipal no remitió con el anteproyecto de división del término municipal en secciones las listas de electores clasificadas por orden alfabético de primeros apellidos, la Junta provincial ultimará los trabajos, si conceptúa tener reunidos los elementos necesarios, ó que pueden completarse con algún informe suplementario, y, evocado éste, procederá como dispone la regla anterior, ordenando la inscripción de los electores en el censo. En otro caso devolverá á la Junta municipal el anteproyecto aprobado, con ó sin modificaciones, y las listas reformables por las resoluciones de la Junta provincial, y de las Audiencias en su caso, para que en vista de estos datos, y con arreglo á ellos, forme y envíe á la Junta provincial, dentro de un plazo suficiente, que ésta fijará en cada caso, las listas de cada sección por orden alfabético de primeros apellidos, devolviendo también el anteproyecto, según previene la repetida regla 17 de la circular de 8 de agosto próximo pasado.

Recibidos por la Junta provincial los anteriores documentos, ésta ordenará asimismo la inscripción en el censo de los electores comprendidos en las listas rectificadas y reformadas.

C. Para la mayor rapidez de estos trabajos, y facilitar los datos y antecedentes que sean precisos, las Juntas provinciales podrán requerir a las Juntas municipales para que envíen con este objeto á los secretarios de las mismas ó a personas conocedoras de las circunstancias y condiciones de las respectivas localidades, siempre que estas personas se presten voluntariamente á efectuar dicho servicio.

4.ª Cuando las Juntas municipales tuvieren necesidad de rehacer las listas que estuvieron expuestas al público, para confeccionarlas por orden alfabético de primeros apellidos, responderán de la exactitud de las listas reformadas, con referencia á las otras listas publicadas y á los documentos que se tuvieron presentes para reformarlas, el presidente y el secretario de la Junta municipal, con certificación en cada pliego de dichas listas reformadas.

5.ª Fijados por declaración de la Junta provincial, y en su caso por la Audiencia respectiva, los nombres de los electores y reunidos en las secretarías de las Diputaciones las listas, documentos, datos y antecedentes á que se refieren las anteriores instrucciones, se procederá en dichas secretarías á cumplir lo dispuesto en los tres primeros párrafos del artículo 17 de la ley electoral de 26 de junio último, para lo cual deberán tener dispuesto con antelación el libro del Censo electoral con el encasillado correspondiente, cuidando de que la casilla destinada á notas marginales tenga la amplitud necesaria para que puedan extenderse y autorizarse con claridad y sin confusión las anotaciones y cancelaciones á que se refiere el párrafo cuarto de dicho art. 17, pudiéndose dividir el registro del censo en los volúmenes que sean necesarios para su fácil manejo y exhibición, con los índices que faciliten asimismo su examen.

6.ª Formado el censo, ó á medida que se vaya terminando cada una de las partes en que ha de dividirse, se copiarán del mismo, por el orden alfabético de primeros apellidos en que estén inscriptos, los nombres de los electores de cada Municipio, separándolos

por secciones, y estas copias constituirán las listas definitivas, que habrán de imprimirse y publicarse en el Boletín Oficial y comunicarse como establecen los párrafos cuarto y quinto del artículo 16 de la ley electoral.

Además de esto ordena la circular que, para dar uniformidad á las listas definitivas, se formen éstas por paginación ajustada con arreglo á la plantilla modelo que inserta la Gaceta.

También dispone que se inserte la circular en los Boletines Oficiales de cada provincia.

La circular está dada en San Sebastián á 18 de septiembre y autorizada su inserción en la Gaceta por el subsecretario de Gobernación señor Sánchez Toca.

LAS DECLARACIONES DE SAGASTA

Según nuestro corresponsal madrileño, ha sido grande el efecto producido en los liberales por las declaraciones del señor Sagasta que ya conocen nuestros lectores, y así lo vemos reflejado en los periódicos que recibimos ayer.

Los republicanos disparan bala rasa contra el expresidente del Consejo; los conservadores le defienden, compadeciéndose burlescamente del señor Castelar, y los fusionistas en general vienen fríos y reservados; si bien *El Correo* escribe muy claro que el señor Sagasta no debió decir nunca lo que dijo á un periodista extranjero.

Creíamos que todos estos comentarios eran precipitados é inoportunos, antes de conocer la fidelidad del relato de *Le Matin*, y efectivamente, razón teníamos para pedir esa calma, cuando el mismo señor Sagasta, sin saber el mal efecto producido en Madrid, ha atenuado por telégrafo sus declaraciones.

Según el corresponsal que sirve para esa rectificación, el jefe del partido liberal dice que el diario francés ha interpretado mal sus palabras, y ha agregado que si los conservadores hacen unas elecciones libres, y si aplican rectamente las leyes promulgadas por los liberales, entonces, antes de las elecciones, durante ellas y después de ellas, la actitud del partido liberal será de franca oposición, pero sin extremar la lucha.

Si los conservadores ejercen coacciones y vulneran las leyes, el señor Sagasta, antes que nadie, irá donde los sucesos exijan, para salvar las libertades públicas y las conquistas democráticas.

El país puede estar tranquilo, porque si los conservadores atropellasen las leyes, los liberales pondrían correctivo al hecho. Insistió mucho en este punto.

Como al resultado de las elecciones, se manifiesta muy confiado en el sufragio universal. Los conservadores tendrán graves disgustos, á juicio del señor Sagasta.

El expresidente del Consejo está dispuesto á emprender una activa propaganda. También la harán otros amigos suyos.

Véase, pues, con cuánta razón decíamos que era preferible esperar á conocer el pensamiento del señor Sagasta, y no juzgarlo por la impresionabilidad del momento.

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos, hemos recibido noticias que alcanzan al 9 del corriente:

—A juzgar por lo que dice el *El Diario del Comercio* de Guantánamo, por allí se ha presentado el naufragio.

—En la Habana ha fallecido el renombrado artista y compositor señor don Nicolás R. de Espadero. Su pérdida deja un gran vacío en el mundo del arte.

—La Verdad de Cienfuegos da cuenta de un terrible crimen cometido en Ranchuelo. El celador municipal don Julián Muñoz hubo de quitar al individuo Antonio Díaz Blanco, sujeto de malos antecedentes, un cuchillo que ostentaba con desfachatez, devolviéndosele después de haberle roto la punta. Díaz compró otro cuchillo para matar á ese tío, según sus propias palabras, y aquella misma noche, encontrando al celador en la peletería de don Francisco Llerio, le acometió con salvaje impetu, hundiéndole el cuchillo hasta el cabo.

Muñoz, sorprendido, tiró del revólver persiguiendo al agresor, que huía desconcertado. Mas á las cuatro ó cinco varas, la debilidad le entumeció y cayó rendido por los estertores de la agonía.

«Que no sepa nada mi familia», dijo aquel infeliz, víctima de su deber, al entregarse exánime en las implacables garras de la muerte.

El sereno y los guardias, enterados del suceso, tiraron de los pitos y corrieron en persecución del asesino.

El pueblo respondió con su valiosa cooperación, y un grupo de valientes, armados de palos y de piedras, lograron acorralar, en compañía de los guardias, al terrible bandido, que, atemorizado se rindió.

SECCION DE NOTICIAS.

Con el fin de inaugurar las obras de entarimado y arreglo de capillas que en

la parroquia de Limpias ha costado el excelentísimo señor don Manuel Egnilior, se ha hecho un solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, en el que ha predicado por las tardes nuestro paisano el sabio jesuita R. P. Zabala. El domingo 14, se hizo la consagración de los niños de ambos sexos al Sagrado Corazón de Jesús, después de una preparación de cuatro días en los que por la mañana se reunieron con el Padre. Concluida la comunión general y consagración de todos ellos, la señora doña Higinia Somellera les tenía preparado en la misma escuela, contigua á la Iglesia, un magnífico, abundante y bien servido desayuno, amenizando la infantil fiesta una banda de música y disparándose gran número de cohetes. Servido el dicho desayuno á 300 chicos próximamente por las mismas señoras de la familia Somellera, señora y hermanas del exministro señor Egnilior, volvieron los niños á la parroquia, de donde en ordenada y brillante procesión, salieron á ofrecer sus respetos á la Virgen de la Piedad, presididos por el capellán de las H. J. de la Cruz y acompañados de numeroso pueblo. Una vez llegados á la capilla de la Piedad, el P. Zabala, en elocuente y tierna plática, les hizo la renovación de las promesas del Bautismo. En la procesión llevaban los niños en andas el Niño Jesús y las niñas la Purísima Concepción distinguiéndose dos nuevos estandartes del Apostolado y la Purísima, regalados por la piadosa familia Somellera.

A las primeras horas de la tarde de ayer presentóse una niña en el cuarto de la guardia municipal participando que entre su padre y su madre habíase suscitado una riña acalorada.

Acto continuo acudió un guardia á la casa designada por la niña, viendo que, en efecto, marido y mujer habían sostenido una fuerte disputa, que terminó dando el primero de golpes á la segunda, produciéndose una contusión sobre la ceja derecha que le fué curada en la Casa de socorro.

Los diputados provinciales señores Gómez Ceballos, Muñoz Goicoechea y Ruiz Pérez han publicado en el distrito de Torrelavega una circular-manifiesto á sus electores presentando nuevamente sus candidaturas para las próximas elecciones.

Por suponerles autores del robo de cuatro conejos, detuvo el sábado la guardia civil del puesto de Solares á los vecinos de aquella localidad Felipe Manteoón Casuso, Rafael Manteoón Gómez y Manuel Ruelto Maza.

Anteayer salió del puerto de Castro Urdiales, para Newport, con mineral, el vapor inglés «Universal».

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A la una menos cuarto de la tarde, G. M., de 27 años, de Santander, casado, cigarrero; de una contusión en el parietal derecho y erosiones en la mejilla del mismo lado.

A las tres y cuarto, A. P., de 19 años, de Santander; de una hemorragia dentaria.

A las ocho y media de la noche, C. H., de 12 años, de Santander; de erosiones en el muslo izquierdo, en el brazo derecho y en el dedo anular del mismo lado; de contusiones en la mano derecha y herida contusa en el índice de la misma.—Esta niña fué atropellada por un coche.

En la estación central de Telégrafos (Madrid) se halla detenido un despacho procedente de Torrelavega y expedido á nombre de Antonio Cozar, Sacramento, 17.

Dice «La Montaña», de Torrelavega:

«Por informes autorizados que hemos adquirido, nos consta que en las próximas elecciones para diputados á Cortes se presentarán las siguientes candidaturas:

Por la circunscripción, los señores Fernández Hontoria y Alvear, ministeriales, y de oposición, don José María de la Viesca, hijo del marqués del mismo apellido, y don Vicente Aparicio, gomecista.

Por el distrito de Cabuérniga, el señor don Gonzalo Cedrón, ministerial, y el señor García, actual diputado, como fusionista.

Y por el de Laredo, el señor Rivero, ministerial, en contra del señor Egnilior, que viene representándole hace varios años.»

El periódico hace observar que aún pueden sobrevenir nuevas combinaciones.

Como habíamos anunciado, ayer volvió á encargarse de la Alcaldía el señor Aparicio.

Anoche, á las diez, fué curada en la Casa de socorro una mujer á quien

extra con quien reñís, en la calle de la Concordia, causó una fuerte contusión en la frente, parece que con una piedra.

Parece que la mujer que ayer se presentó en la Casa de socorro—según decimos en esta sección—con una hemorragia por la boca, la sufrió á consecuencia de la extracción de una muela á punta de sable.

Si ello es verdad, bueno sería impedir la repetición de tales procedimientos á los sacamuelas ambulantes... y parlantos.

El Juez de instrucción de Reinosa requiere á las personas que conozcan el paradero de un caballo de seis años de edad, de siete cuartas de alzada, que en la noche del 17 del actual le fué sustraído á un vecino de Matarrepudío, Ayuntamiento de Valdésola; para que en el término de diez días lo participen á dicha autoridad judicial.

Se halla vacante la plaza de maestro de obras municipales de Santoña, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.—Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días.

El día 27 del próximo octubre se subastarán en el Juzgado de instrucción de Reinosa las sextas partes de varios terrenos radicantes en el pueblo de Miera, de la propiedad que fueron del finado don Pedro Mora Higuera.

Los individuos del reemplazo de 1888 Juan Rondón Pérez, Francisco Incera Sisniega, José Vizaso Rumayor, Juan Valle Díaz y Manuel Ruiz Agüero, residentes en Santander, y los del de 1889 José Pojalte Gómez y Félix Moreno Huerta, también residentes en Santander; Segundo Fernández Fernández, residente en Villaseco, Cieza; Anselmo Vicente San Emeterio, residente en término de San Vicente de la Barquera, y Carlos Castañeda García, residente en Benaudo, Cabuérniga, deberán hallarse en esta ciudad el día 16 del próximo octubre para embarcar el 20 con destino á Puerto-Rico.

GARBANZOS: Procedentes de Zamora y Fuentesauco, se han recibido grandes partidas, cuyas clases superiores se detallan á precios económicos en

LA UNIVERSAL,

Blanca, 19, teléfono, núm. 171.

Correo local.

Velada.—Brillantisima resultó la celebrada anoche, con extraordinaria concurrencia, en el salón-teatro de Santo Tomás de Aquino.

Como oportunamente anunciamos, se pusieron en escena las obras tituladas *Noticia fresca*, *Verdugo y sepulturero* y *No más muchachos!*, sobresaliendo en su desempeño algunos de los jóvenes aficionados, cuyos nombres sentimos no recordar.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por los espectadores, quienes les hicieron salir á escena repetidas veces.

El público salió muy complacido del espectáculo.

A ruego de muchos de los asistentes, se ha acordado que vuelva á repetirse el drama *Verdugo y sepulturero* el próximo domingo.

Café del Ancora.—Esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Sinfonía, *Raymond*.—Thomas.
- Stephanie*, gavota.—Ozibnik.
- Fantasia del *Trovador*.—Alard.
- Mazurca.—Sancho.
- Terkuhsfava*, polca.—Polksif.
- La carcajada*, polca.—Stewlinken.

MISCELANEA

En la Exposición regional de Bellas Artes que se celebra en Valladolid figuran varias obras del malogrado pintor montañés Victoriano Polanco y Crespo, cuya prematura muerte lloramos todavía sus amigos.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla* publica en su último número un artículo titulado *Un poeta montañés*, en el cual después de copiar parte del artículo *Por Evaristo Silió* inserto hace pocos días en EL ATLANTICO y de dedicar á su autor elogios tan exagerados que no puede aquél aceptar, aunque los agradece con toda el alma; se hace la siguiente declaración, noble y generosa, que agradecerá la Montaña, agradezcan nuestros escritores y agradece esta redacción, muy honrados todos con la valiosa cooperación que se ofrece:

«Nosotros—dice *El Eco de Castilla*—nos

asociamos al plausible pensamiento de reimpresión las obras de Evaristo Silió, porque profesamos un gran cariño á los montañeses y estimamos como propios sus triunfos y sus fracasos. Si para realizar esta obra se necesita nuestro concurso material y moral, nosotros le prestamos todo enteramente sintiendo que la pequeñez de nuestras fuerzas no corresponda á la megitud de nuestra voluntad.

Es preciso que los castellanos imiten á los habitantes de otras regiones y honren á los hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, pues de este modo se engrandecen los pueblos, y ya que Silió es montañés, y por tanto castellano, nosotros nos creemos en el deber de asociarnos al pensamiento de *Pedro Sánchez*, y nos consideramos muy honrados con que se acepte nuestra humilde cooperación.»

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 20 de septiembre de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

MERCADO DE CEREALES

Trigo.—En las últimas 24 horas han entrado unas 2.400 ts. á 39 reales las 94 libras, y varios carros de la parte de Toro á 39 1/4.—Se hizo una partida de 1.600 fanegas añejo superior á 39 1/2.—De nuevo piden á 39 y las ofertas se han elevado á 39 3/4.

VENTA DE HARINAS Y SALVADOS

Harina.—De 1.ª á 14 1/2 rs. arroba; de 2.ª, á 13 1/2 rs.; de 3.ª, á 12 rs.; de terciada de 30 á 34 rs. fanega; de 4.ª á 26 id.; sin existencia.

Salvados.—De 1.ª (comidilla), á 16, de 2.ª (salvadillo), á 10, de 3.ª (gordos), á 8. Por partidas se obtienen rebajas en relación con la importancia del pedido, y se deduce el impuesto de consumo á los forasteros que compren por mayor.

Uvas á 8 reales arroba.
Paja.—Se venden 10.000 arrobas en Rioseco y 8.000 fuera.

El Corresponsal.

Habana 28 de agosto de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

No ha variado el aspecto general de nuestro mercado de víveres, que continúa bastante tranquilo. El trabajo ha experimentado un alza extraordinaria á virtud de escasas existencias, y además han tomado favor aceite de olivas, café, queso Flandes, papas americanas, etc.; y perdido aceitunas, ajos, apiste, garbanzos, queso patagrá, pimientos, h-buehelas, pasas, etc.

Acete de olivas.—Importación: 250 cajas. Bien dispuesto el mercado desde la decena pasada por efecto de la especulación, fácil les fué á los receptores hacer ventas de 24 1/2 á 25 reales por latas de 23 libras, y á 26 1/2 reales arroba las de 9.

Desde luego se aumentó la demanda, y como quiera que las existencias en su mayor parte las posee la especulación, ésta pretendió 26 reales en latas de 23 libras y 27 1/2 reales arroba las de 9, precios á que cotizamos.

Acete de reino.—Importación: 80 cajas. Limitadas han sido las operaciones del nacional y del francés. Cotizamos el primero en cajas de 12 botellas de un litro, á pesos fuertes 6 3/4 y de 24 1/2 id. á pesos fuertes 7 3/4 caja, y el último en iguales envases, á pfs. 8 y pfs. 4 1/2 caja respectivamente.

Ajos.—Peninsulares.—Importación: 598 arrobas. En virtud de haberse aglomerado gran número de partidas de importancia, los precios han bajado.

Se han hecho muy pocas ventas y los tenedores ofrecen con insistencia el artículo desde 10 centavos por los de tamaño chico á 35 centavos mancevna de capaderos, precios á que cotizamos.

Avellanas.—Importación: no hubo. Se hacen ventas de este artículo, según lo demandan las necesidades del consumo. Cotizamos á 5 pesos quintal.

Cerveza.—En cajas.—Importación: 77. En primeras manos hay ciertas partidas que obtienen regular demanda.

Cotizamos: Cabeza de perro á 5 3/4 las 24 1/2 botellas y Salvador en cajas de 96 medidas id. á pfs. 22 cajas.

En barriles.—Importación: 50 bis. Se han reducido notablemente las existencias en plaza, y se nota regular demanda. Cotizamos P. P. en botellas á 4 5/8, y en medias id. y medios tarros á 5 pesos docena.

De la marca Globo no hay existencias y últimamente se han efectuado ventas de partidas en plaza y á la vela á pfs. 4 3/4 las veinte y cuatro medias botellas ó medias tarros.

Cebollas.—De Canarias.—Importación: no hubo. Se han reducido las existencias, y por tal causa los precios se han afirmado. Cotizamos de 21 á 22 reales quintal.

De la Coruña.—Importación 1.084 canastos. Estas partidas, al ponerse en venta, fueron adquiridas para especular al precio de 22 reales quintal.

El mercado cierra en buena disposición y nuestra cotización la fijamos al tipo indicado.

Chorizos.—De Asturias.—Importación: 45 cajas. Como continúa notándose en los compradores poca demanda para operar en este artículo, las ventas se limitan á pequeñas lotes.

...sin mejora en precios. Cotizamos de 12 a 12 1/2 según marca.

De Bilbao.—Importación: no hubo.

En primer lugar son buenas las existencias, que se van detallando de 21 a 22 toneladas, precios a los que cotizamos.

Fideos.—Importación: 6 055 cajas.

Estos fideos proceden de Cádiz, y con ellas queda el mercado bien surtido de todas las clases. Cotizamos los corrientes a pfs. 5 1/2, mejores a 5 3/4 y superiores a 7 1/2 las 4 c.

De los de la Cornia hay pocas existencias, que se van vendiendo de 7 1/2 a 8 pesos las 4 c., según peso y clase.

Los que se elaboran en el país ofrecen una cotización de 5 pesos las 4 cajas, con descuentos.

Pastas blancas.—Importación: 980 cajas.

Hay muchas partidas por vender y los compradores están surtidos. Cotizamos las Catalanas de 9 1/2 a 11 pesos las 4 cajas, según marca.

Galicatas.—Importación: no hubo.

No hay existencias de las que se importan de Barcelona y con demanda cotizamos las de Vinas en cajas de 20 y 22 libras de las de 10 1/4 pesos quintal y de 7 1/2 a 8 pesos en cajas con 48 medias latas.

Los procedentes de los Estados Unidos continúan vendiéndose a 11 pesos las 4 cajas con 22 libras cada una y las que se fabrican en el país a 10 pesos, éstas con descuentos especiales.

Harina española.—Importación: 6.900 sacos.

Con estas entradas no ha mejorado el estado de nuestro mercado para ese polvo, y como la demanda no ha pasado de moderada, las ventas se han limitado a 4.100 sacos, que dejan cubiertas las necesidades.

Surtidos los compradores, se nota solicitud corta, y en tal virtud los precios cierran bajos a nuestras cotizaciones de pfs. 7 3/8 a 7 1/2 sacos, de clases corrientes, y de pesos fuertes 7 5/8 a 8 las superiores y austro-húngaras.

Quedan por vender 17.800 sacos.

Americana.—Importación: 6.900 sacos.

También de ésta hay bastantes partidas, que se venden, según lo demandan las necesidades del consumo, de pfs. 12 1/4 a 13 1/4 sacos, según marca y clase de envase.

Habichuelas.—Importación: 327 sacos.

No se ha terminado de vender esa partida y el mercado se encuentra bastante surtido. Cotizamos de 10 1/2 a 11 reales arroba, las de tamaño chico, y de 11 a 12 reales las largas, según procedencia.

Jalón.—Importación: 2.800 cajas.

Del amarillo marca Rocamora están los compradores bien surtidos y son pocas las ventas efectuadas. Quedan por vender buenas existencias y cotizamos a pesos fuertes 4 3/4 cajas.

De Mallorca.—Importación: 112 cajas.

Algo se han peralizado las ventas, y hay deseos de vender. Con demanda corta cotizamos Bosch y Valent a 7 1/2 pesos, y clases bajas según sea, de 4 a 6 1/2 quintal.

Monteca.—Importación: 1.900 tercercolas, 10 boques y 380 cajas.

El alza que experimentaron los precios desde la decena pasada se ha hecho estable.

La demanda es regularmente activa a nuestros cotizaciones de pfs. 12 1/2 Leon, en tercercolas, y de 12 5/8 a 12 7/8 pesos quintal chicharrón según marca.

Latas de Leon en cajas se ofrecen a pfs. 18 3/4, medias latas a pfs. 14 1/4 y cuartos a pfs. 13 3/4 quintal; y chicharrón en iguales envases, valen de 14 a 15 pesos latas, de 14 1/2 a 15 1/2 las medias, y de pfs. 15 a 16 quintal los cuartos.

Papas.—Importación: 1.500 cajas.

A pesar de haber decaído los precios, han sido cortas las operaciones efectuadas en la decena por estar la mayor parte de los compradores surtidos.

En primer lugar quedan muchas existencias, que cotizamos de 12 a 14 reales caja, según su estado.

Papas.—Peninsulares. Importación: 4.750 canastas.

Estos arribos, así como las partidas que habie en plaza, se han vendido con confianza, obteniendo el precio de 18 reales quintal.

En primer lugar no quedan existencias y fijamos nuestra cotización al tipo indicado. Una partida de 175 sacos procedentes de Cádiz, que llegó en mal estado, se realizó al barrer a 8 reales.

Americanas.—Importación: 6.800 barriles.

Mejor dispuesto el mercado que en la decena pasada, los precios han tenido alguna reacción y hoy cotizamos a pesos fuertes 4 3/4 neto el barril de 6 arrobas.

Fimentón.—Importación: 590 latas y 94 cajas.

Son muchas las existencias de clases buenas y la demanda es regular. Cotizamos de pesos fuertes 8 1/2 a pesos fuertes 9 quintal en latas de 1 arroba.

Fimentón.—Importación: 247 cajas.

Continúa bastante surtido el consumo y las pocas operaciones que se efectúan son con concesiones en los precios. Cotizamos en 12 latas según marca de 22 a 23 reales y en 1 a 4 pesos los 48 cuartos.

Quesos.—Importación: 247 libras y 2.000 cajas.

Con estos arribos que llegaron muy reducidos al mercado, ha sido notable el descenso que experimentaron los precios del patagón, haciéndose bastantes operaciones. Cotizamos de pesos fuertes 25 a 26 quintal.

Del Flandes hay pocas existencias y en precios de pesos fuertes sostenidos firmes los precios de pesos fuertes 25 a 29 quintal según clase.

De Canarias.—Importación: no hubo ni hay existencias.

Sal.—Importación: 4.000 sacos.

Como los arribos no casan, éstos tienen muy surtido el mercado.

Con este motivo la demanda es corta a los precios de 9 1/2 reales la molida de Toere-

virja, 8 reales la en grano gorda de ídem y 9 reales la en menuda de Cádiz.

Sardinas.—En latas.—Importación: 340 cajas.

Con las partidas que llegaron la decena pasada, que fueron muchas, se han surtido muy bien los compradores.

Cierra el mercado algo encalmado a nuestra cotización a 1 3/4 lata, las en aceite y a 1 7/8 reales las en tomate.

En tabales.—Importación: 1.648.

A medida que han ido llegando partidas se ha ido notando poca demanda en los compradores a virtud de lo cual los precios han tenido algún descenso. Quedan buenas existencias en primer lugar que cotizamos de 8 a 12 reales tabal, según tamaño, clase y estado.

Sidra asturiana.—Importación: no hubo.

Son buenas las existencias en primeras manos, y es poco solicitada. Cotizamos la de Zarácin, en cajas de 12 botellas, a 30 reales, y de 24 medias botellas, a 32 reales caja.

Hay una partida en plaza que se dificulta vender por estar mal presentada.

Inglésa.—Importación: 340 cajas.

Los precios han mejorado algo y con regular demanda se efectúan ventas de pfs. 4 a 4 3/4 en medias cajas de 24, 2 botellas, y de pfs. 7 1/2 a 9 en enteras de 48, 2 botellas, según marca.

EXPORTACIÓN.—Azúcares.—Nuestro mercado ha estado en la decena por extremo encalmado por no alcanzar las ofertas de los compradores a las pretensiones de los vendedores, habiéndose efectuado únicamente las siguientes operaciones:

856 sacos centrifugas, pol. 96 a 6 reales arroba; 800 ídem ídem, pol. 95 1/2 a 96 1/2 a 6 1/8 reales arroba.

En azúcar de mascabados nada se ha hecho y de miel se han vendido:

1.149 sacos, pol. 86 a 4 3/8 rs. arroba; 450 ídem, pol. 84 a 4 1/4 ídem ídem; 2.000 ídem, pol. 82 a 3 7/8 ídem ídem, 2.000 ídem, pol. 88 a 4 1/2 ídem ídem.

El mercado cierra muy firme con deseos de operar de parte de los compradores.

MERCADO MONETARIO.—Cambios.—Como los embarques han estado paralizados en la presente decena, apenas ha producido giros y los cambios se han firmado aun más de lo que estaban en la anterior. Para poder hacer letras los banqueros han exportado algunas onzas españolas a los Estados Unidos, en donde son fundidas en monedas americanas.

Muy poco se ha hecho en papel sobre Es paña y la cotización de las libras a 60 días vista en Madrid, que tenemos por cable, y regular estas operaciones, es de 26 30 pesetas, precio que parece estacionado.

Oro.—Los tipos esta decena han fluctuado de 145 3/4 a 146 1/4 P. por ciento.

El Corresponsal.

ALCANZÉ TELEGRAFICO-POSTAL

París 20.—El gobierno ha aceptado la dimisión, que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el Alcalde del Havre. Se atribuye grande importancia política a la legada a esta capital del ministro ruso señor Giers.

Marsella 20.—Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 34 buques con cargamento de trigo de los cuales solamente tres vienen consignados a este puerto.

Sigue causando aquí grande impresión el considerable envío de trigos a Gibraltar, llamando mucho la atención el hecho de que de los 34 buques anunciados, 22 van destinados a Gibraltar.

También pasó por dicho estrecho un buque cargado de maíz para Barcelona.

Roma 20.—En los círculos políticos corre muy acreditado el rumor de que el Vaticano ha recibido informes fidedignos, asegurándole que las elecciones brasileñas son muy favorables para el partido católico.

París 20.—Los despachos que se reciben de Portugal dicen que aumenta la agitación popular y que el gobierno teme nuevos y más graves trastornos.

Añaden que las excitaciones de la prensa de oposición han llegado al último extremo. Prevé que será de muy corta duración el ministerio que formará el señor Ferrao, embajador cerca del Vaticano, quien ha debido salir hoy de Roma llamado por el rey de Portugal.

Lisboa 20.—Las querellas entabladas en tre los monárquicos han terminado por completo, cediendo todos a un fin altamente patriótico en su deseo de evitar nuevas complicaciones en la política.

El señor Martín Ferrao encargado de la formación del nuevo gabinete, es esperado en Lisboa el martes próximo.

Corre como muy valido el rumor de que el gabinete que se forme quedará constituido en la forma siguiente:

Señor Martín Ferrao, presidencia y Negocios extranjeros.

El embajador de Portugal en Madrid señor Casal Ribeiro, ministro del Interior.

El general señor Abreu Souza, ministro de la Guerra.

Los señores Ferrao y Casal Ribeiro no están afiliados a ningún partido político.

El general Abreu es progresista moderado.

En estos momentos el orden es perfecto en Lisboa.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

En el Tessino

Berna 21

El gobierno suizo ha enviado nuevas tropas al cantón del Tessi-

no, por temerse que vuelva a ocurrir algún grave disturbio.

La escuadra francesa

París 21

La escuadra francesa ha salido de Tolón con rumbo a Levante.

La escuadra visitará Argelia, Túnez, Malta y Constantinopla.

El señor Castelar

París 21

El jefe del partido posibilista señor Castelar ha anunciado a sus amigos que el martes próximo saldrá de esta capital.

El señor Castelar, a quien los periodistas han dirigido algunas preguntas sobre su actitud respecto a los asuntos políticos, se ha mostrado reservado, negándose a manifestar abiertamente su opinión.

Sólo ha indicado el ilustre tribuno que se halla disgustado de la marcha política en España.

En Portugal

Lisboa 21

A causa, sin duda, de la agitación que le habrán producido los trabajos y consultas para la resolución de la crisis, el rey Carlos, —según en algunos círculos se asegura,—ha sufrido una recaída en su enfermedad, siendo de temer que ésta vuelva a adquirir el carácter de gravedad que ya parecía haber desaparecido.

La crisis continúa, y la efervescencia es mayor cada día, excitados los ánimos por la propaganda republicana, por el lenguaje de los periódicos de oposición, que no cesan en su campaña contra las instituciones, a las cuales dirigen toda clase de censuras, comentando violentamente la resolución dada a la crisis por el rey Carlos, resolución que no consideran definitiva, sino simplemente una manera de salir del apurado trance en que la irritación de los portugueses pone al monarca.

Dicen esos periódicos que con la formación de un gobierno presidido por el señor Martín Ferrao, la crisis queda en pie, y excitant al pueblo a que resuelva el conflicto, apelando a los procedimientos de violencia.

Se duda que el nuevo Gobierno se atreva a romper el tratado con Inglaterra que ha motivado la grave situación por que hoy atraviesa el reino de Portugal.

Corren rumores de que el Gobierno inglés ha ofrecido su apoyo al rey Carlos en el caso de que los republicanos pusieran en grave riesgo la existencia de la monarquía.

Un choque

Nueva-York 21

En la línea de Filadelfia ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Sin que hasta ahora se sepa por qué causa, chocaron dos trenes, destrozándose ambos casi por completo y pereciendo muchos de los viajeros y empleados que uno y otro conducían.

Algunos coches han quedado convertidos en astillas.

Se ha comenzado ya a extraer de entre los vagones destrozados los cadáveres de las víctimas, muchos de los cuales aparecen horriblemente mutilados.

Además de los viajeros que han perecido—cuyo número no se conoce aún fijamente,—otros muchos han sufrido heridas, de gravedad algunos, y contusiones.

Lo de Portugal

Londres 21

Se han desmentido los rumores que atribuían al gobierno británico el deseo de intervenir en las cuestiones de Portugal, en el caso de que las instituciones peligrasen, para defender a éstas y mantener el orden público.

El gobierno inglés no ha pensado, según dicen personas autorizadas, en ofrecer su apoyo al rey de Portugal, puesno deja de comprender que esto agravaría la situación y excitaria más los ánimos aquel reino.

INTERIOR

Madrid 21

Naufragio

Dicen de Gijón que una lancha

pescadora, que varó cerca de aquellas costas, se fué a pique, pereciendo dos grumetes.

Otros cinco marineros que iban en la lancha consiguieron salvarse.

Los republicanos

Madrid 21

Esta tarde acudieron a la Plaza Mayor muchos curiosos, creyendo que se celebraría la manifestación republicana anunciada, manifestación que no se ha llevado a efecto, por haberla prohibido el Gobernador.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, en previsión de que se pretendiera celebrar aquella manifestación aun sin el consentimiento de la primera autoridad de la provincia.

Comentando el hecho de no haber sido permitido el acto que los republicanos proyectaban llevar a efecto, se censura en los círculos la informalidad del Gobernador, y su falta de criterio, pues, según se dice, esta autoridad autorizó primero la manifestación y negó después el permiso solicitado para celebrarla.

Los que están bien enterados de lo ocurrido, dicen que la primera comunicación, la firmó el secretario del Gobierno civil, y la segunda el Gobernador.

El secretario del Gobierno, en vista de haber sido desautorizado así por el señor Sánchez Bedoya, ha presentado la dimisión de su cargo.

—Los republicanos han acordado celebrar el domingo próximo un «meeting» en un local cerrado.

El cólera

Madrid 21

En el transcurso de las últimas veinticuatro horas han ocurrido en la capital de Valencia 16 invasiones y 10 defunciones de la epidemia colérica.

—En Getafe han ocurrido algunos casos sospechosos, seguidos de defunción.

—En Madrid se han registrado hoy tres nuevas invasiones de la epidemia.

—En Barcelona han ocurrido dos casos.

El señor Magalhaes Lima

Madrid 21

El director del periódico portugués «O Seculo», señor Magalhaes Lima, que era esperado hoy en esta corte, no ha llegado a ella, creyéndose que lo hará mañana.

Otras cosas

Madrid 21

Se cree que la Junta del censo, convocada para en breve, celebrará seis sesiones.

—El ministro de la Guerra general señor Azcárraga saldrá mañana para San Sebastián.

—En la corrida celebrada hoy en la plaza de esta corte, los toros, de Mazpule, han resultado detestables.

—«Guerrita» estuvo superior.—El «Gallo» sufrió un ligero puntazo en una muñeca.

—Esta madrugada, al pasar el tren express de San Sebastián por

cerca de la estación de Zaragoza, disparáronse tres petardos, sin que produjeran daño alguno.

—La «Gaceta» publica un decreto creando una caja de inválidos.

M.

UN CABALLERO EDUCADO en Nueva-York y Hamburgo (Alemania), ofrece sus servicios como profesor de inglés y alemán, intérprete en ambos idiomas y tenedor de libros. Informarán en esta redacción. 12a4

BICICLO SE VENDE UNO CASI nuevo en 20 duros.

BLANCA, 16, LA X.

3-2

NO LO HAY MEJOR

Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.

La fábrica de su propiedad *La Montañesa*, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.

Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. **Precios de 1 a 4 pesetas.**

Especialidad en **tareas de encargo.**

Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. **Noviciado, 12.** 37

Para más informes dirigirse a la fábrica.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor *Dedington* con CINCUENTA MIL fanegas más planchado americano que se cede a precios arreglados.

Diríjase los pedidos a sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden a precios arreglados.

Los pedidos diríjense exclusivamente a don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede a precios muy arreglados.

Diríjase los pedidos a su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA

CUADRO, 2

SANTANDER

Dedicada exclusivamente a la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose a su Director.

TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

INSTITUTO CARBAJAL

Curso de 1890 a 1891.

Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde.

El Director,
RICARDO OLARAN.

EN LA ADMINISTRACION

de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente a la casa Ayuntamiento, hay billetes para la gran lotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo.

En la misma administración se recibe **moneda extranjera.**

La expendición especial de tabacos filipinos de la calle del Correo, número 10, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza Vieja, donde se sigue vendiendo los mejores tabacos.—Hay gran surtido de habanos

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

LA SEÑORA

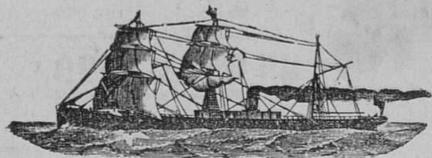
DOÑA JOSEFINA MARTÍNEZ DE CACICEDO

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, a las tres de esta madrugada.

Su esposo don Manuel Cacicedo, sus felices hijos don Manuel, María y Josefina, sus hermanos José y Venancio Martínez, sus primos don Mateo Oruña y don Santiago Castillo, Excmo. señor don Benito Otero, don Domingo Otero, don Hilario Mazonra y sus amigos: la señora viuda de Hoyos é hijo, don Martín de la Gándara, don Putencio, don Severiano y don José Gómez, don Antonio Solinda, don Bonifacio y don José Manuel Alonso, don Gerardo Barquín, don Alejo de la Torre, don José Puente; doctores don Ricardo Villafrauca y don Leopoldo Rodríguez Sierra suplican a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

El duelo recibe en el Muelle 11 y 12 y despide en el sitio de costunlr.

Compagnie Generale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA

Habana y Veracruz
 DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán de KERSABIEC.
 El 5 de octubre, el vapor **VERSAILLES** capitán el vapor **SERVAN**.
 Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 Se dá excelente trato y se habla español.
 El 18 de septbre., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR** y para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **LAFAYETTE**.
 Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e Hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Caditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 "	Euskaro	de 4.700 "
Navarro	de 5.770 "	Santa Idemino	de 5.400 "
Gallego	de 4.680 "	Palentino	de 4.900 "
Murciano	de 4.410 "	Madrieno	de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 1.º de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **EUSKARO**, su capitán don M. Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el **PALENTINO**, que saldrá el 15 de octubre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Vllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El sábado 27 de setbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor **AGOSTO** capitán don Domingo Euzasquin.
 El martes 23 de setbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LUCHANA** capitán don G. Zalvidea.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 35.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 El sábado 12 de setbre. saldrá el vapor **CALDERON**
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Carolina el 10 de septbre
 Federico el 17 de íd.
 Francisca el 24 de íd.
 Enrique el 31 de íd.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **FRANCFURT**
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

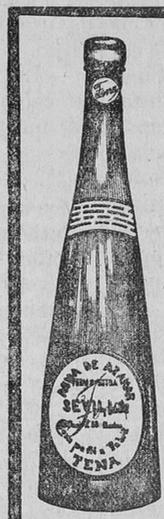
SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.
 Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañia.
 De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de íd.
 De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de íd.
 Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacifico dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botín.



GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.
 Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

NO MAS VELLO LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO
 Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS, 2



AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañia fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
 EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
 Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
 En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

ZAPATERIA DE HIJOS DE FERMENTINO,
 Calle de Puerta la Sierra, números 11 y 12
 Plaza del Mercado, números 4 y 5.

Calzado superior de todas clases á precios arreglados, al alcance de todas las fortunas.—Especialidad en polainas de becerro, baratísimas, propias para preservarse de las humedades é indispensables en todo el que gasta impermeables durante la estación de las lluvias.
 El becerro que se emplea en la confección de esta polaina es de lo más superior y preparado por un montañés que tiene una fábrica en el extranjero.
EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO DE CANTABRIA
 que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.
 A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.
GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
 EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellidos, tulés y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
 Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.
 Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
 Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,
 Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.
UNA SEÑORA EXTRANJERA da lecciones de todas las ciencias escolares, así como de pintura é idiomas extranjeros. Calle de Isabel II, número 10, 2.º piso.
MEDICO-HOMEOPATA. Vista dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañia, 22.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID				MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER.			
ESTACIONES.	CORREO	Expreso	Mixto	CORREO	Expreso	Mixto	CORREO
		discrecional. Tren n. 50	discrecional. Tren n. 99		discrecional. Tren n. 11	discrecional. Tren n. 51	
	Tren n. 60	Viajeros de 1.ª 2.ª 3.ª	Viajeros de las tres clases hasta Barcelona. Tren 1050		Viajeros de 1.ª 2.ª 3.ª	Viajeros de las tres clases desde Barcelona. Tren n. 71	
		1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª		1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	
SANTANDER.	Tarde. 1 00	Tarde. 4 55	Mañana 7 00	Tarde. 6 25	Noche 7 00	Tarde. 4 25	
Boo.	1 21	5 12	7 35	6 49	11 13	7 57	
Guarnizo	1 29	"	7 57	7 02	9 42	4 20	
Renedo.	1 50	5 38	8 35	7 28	10 05	5 07	
Torrelavega.	2 15	5 55	9 23	7 58	10 23	4 59M	
Viñoles.	2 22	"	9 33	8 06	10 50	5 07	
Las Caldas.	2 35	6 18	9 47	8 19	11 16	5 53	
Los Corrales.	2 48	"	10 09	8 33	11 24	"	
Las Fraguas.	3 09	6 39	10 58	8 53	11 41	"	
Santa Cruz.	3 17	"	11 14	9 05	12 12	6 21	Mañana
Mollado-Portolin.	3 27	"	11 31	9 16	12 20	6 30	Tarde.
Bárcena.	3 44	7 05	12 10	9 25M	12 28	6 40	4 15
Montabiz.	4 15	7 37	"	"	12 36	6 40	4 26
Pesquera.	4 38	"	"	"	12 58	6 51	4 41
Santiurde.	4 52	8 09	"	"	1 10	7 01	4 55
Reinosa. (F.)	Lleg. 5 19	8 34	"	"	1 18	7 21	5 17
	Sal. 5 46	8 58	"	"	1 35	7 37	5 35
Pozazal.	6 10	9 23	"	"	1 55	7 46	5 44
Mataporquera.	6 26	"	"	"	2 14	7 58	6 11
Alar (San Quirce)	7 29	10 28	"	"	2 26	8 06	6 38
Palencia	10 08	12 40	"	"	2 40	8 20M	6 52
	Lleg. 10 26	12 55	"	"			7 04
Venta Baños. (F.)	Tren n. 14	Tren n. 6.					7 17
	Sal. 11 10	1 14					7 35M
Valladolid.	12 27	2 40					
Medina.	2 24	4 03					
Segovia.	5 42	6 42					
MADRID	Lleg. 9 20M	10 00M					

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

SE DAN lecciones de francés, partida doble, contabilidad, reforma de letra y letra de adorno; en cuyas clases, los padres, tutores ó representantes, pueden cuando gusten visitar á la Academia á las horas señaladas y convencerse de que en muy brevisimo tiempo, sin martirizar las imaginaciones de los alumnos, conseguirán poseer el idioma francés con la misma perfección que pudieran verificarlo en Francia como asimismo su escritura.
 Admite pensiones y medias pensiones para el estudio de citadas clases, no quedándole al que suscribe la menor duda de que las familias de los alumnos quedarán satisfechas de lo que les manifiesta, como ya pruebas tiene dadas en esta capital, tanto á personas mayores que han estudiado dicho idioma bajo su dirección, como asimismo á los niños que se le ha confiado dicha enseñanza, recibiendo por lo tanto las gracias de varias familias de esta localidad.
 Calle del Puente, núm. 2, 4.º

SE OFRECE UNA AMA DE CRÍA de la Vega de Pas, para criar. Darán razón, Peña Herbosa, 39, 1.º

SE ALQUILA UN MAGNÍFICO local á propósito para depósito ó bodega de vinos en Navalperal de Piñeros (Avila), á diez metros de la estación del ferrocarril, y muy cerca de Cabrerros; para más detalles, Francisco Llaguno, Progreso, 17, Madrid. 3-2

SOAPSTONE.
 La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación.
 Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.